



**Valentech Pharma Colombia S.A.S**, es una empresa dedicada a la adquisición de licencias, importación y comercialización de productos farmacéuticos de alta especialidad; está comprometida con:

- Entregar permanentemente innovación, calidad y eficiencia cumpliendo con todos los requisitos reglamentarios, normativos y estándares de conducta éticos y transparentes para la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, contribuyendo al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de calidad y de la cultura empresarial
- Brindar ambientes de trabajo seguros y saludables, para la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo; a través de la identificación, intervención y control de los peligros y riesgos prioritarios (psico social y biomecánicos); Implementando procesos de participación y consulta para los colaboradores y sus representantes en los sistemas de gestión, a fin de brindar espacios de comunicación abiertos libres de represalias.
- Cumplir con los estándares de ética y transparencia, los requisitos reglamentarios, contractuales y normativos vigentes y de aquellos aplicables a los sistemas de gestión implementados, mediante procesos de debida diligencia, capacitación, socialización, seguimiento al cumplimiento y participación de los colaboradores para el reporte de infracciones, libre de represalias.
- Gestionar de manera adecuada la seguridad de la información como un activo fundamental que debe ser protegido frente a amenazas internas o externas que puedan comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta, estableciendo estrategias y controles para dar cumplimiento a los requerimientos operativos, normativos, legales y de otra índole aplicables a la seguridad de la información.

Para el apropiado desarrollo, implementación y sostenimiento de los sistemas de gestión, la alta dirección se compromete a suministrar los recursos necesarios, adoptar medidas correctivas frente al incumplimiento de sus obligaciones, políticas, procesos y procedimientos, y a mantener una comunicación directa con las personas que tienen responsabilidad y autoridad para la operación de los sistemas.

## 1. HISTORIAL.




FECHA (DD/MM/AAAA)	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	SOLICITADO POR (CARGO)	VIGENCIA
07/06/2024	1	Entrada en vigencia del documento	Implementación SGI	07/06/2027



**POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO (SGI)**

SG-O-624-1

Página: 2 de 2

	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REVISADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
			
<b>CARGO</b>	<b>LIDER DE TH Y SST</b>	<b>ANALISTA DE CALIDAD Y TESORERIA</b>	<b>GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>
<b>FECHA</b>	<b>05/06/2024</b>	<b>06/06/2024</b>	<b>07/06/2024</b>

